

Guindos avanza que la tasa de paro cerrará este año por debajo del 17%

MEJORA DEL CUADRO MACRO/ El ministro de Economía señala que la economía española creará “más de medio millón de empleos” en 2017. El nivel de desempleo habrá caído en 10 puntos desde 2013.

Bernat García. Madrid

La economía española avanza a un mejor ritmo al previsto apenas hace unos meses. El ministro de Economía, Luis de Guindos, avanzó ayer que la tasa de paro se colocará en torno al 16% este año o, en otras palabras, “claramente por debajo del 17%” de la población activa al cierre del cuarto trimestre del ejercicio. Ésta será la principal modificación del cuadro macroeconómico que el Ejecutivo presentará este viernes en el marco de los Presupuestos Generales del Estado para 2017.

“La economía española creará más de medio millón de empleos”, expuso Guindos en un desayuno informativo organizado por *Europa Press*. El ritmo de crecimiento que experimenta la economía supera las expectativas previstas. El PIB está creciendo a tasas del entorno del 3%, a pesar de que el temor a una desaceleración económica hizo rebajar la previsión oficial del PIB al 2,5%, en línea con las instituciones internacionales.

Sin embargo, el ministro aseguró que este indicador no se verá modificado, aunque en breve será “superado” por el consenso de los analistas, como indicó. La estimación es “muy prudente” y “cauta” y permitirá “dar mayor credibilidad” a la senda de ajuste presupuestario. De hecho, la evolución económica es la princi-

El Gobierno mantiene la estimación de avance del PIB en el 2,5%, aunque sea ya “muy prudente”

pal divergencia entre el Gobierno y Bruselas sobre las posibilidades de cumplir el objetivo de déficit este año, fijado en el 3,1% del PIB.

La tasa de paro cerrará así por debajo del 17%, mientras que la previsión oficial del conjunto del año es hasta ahora del 17,6%. Guindos afirmó que, de conseguirse, supondría una rebaja de 10 puntos porcentuales en el desempleo desde los máximos alcanzados en 2013. En el primer trimestre de ese ejercicio, se situó en el 26,94%. También supondría situarse en niveles previos a 2009. Fue precisamente en el primer trimestre de hace ocho años cuando el nivel de desempleo rebasó el umbral del 17%.

A pesar del nuevo descenso esperado Guindos consideró que la tasa de paro seguirá siendo “inaceptable” y que quedarán todavía por crear 1,5 millones de puestos de trabajo para volver a lograr una población activa con 20 millones de empleados. De hecho, el ministro contestó a las recientes críticas sobre los altos niveles de desigualdad, como ha evidenciado



El ministro de Economía, Luis de Guindos, durante su intervención ayer en un foro informativo.

do la OCDE, que vive España, atribuyéndolos al fuerte desempleo. Para el alto cargo, cuando el mercado laboral se recupere, la desigualdad también se reducirá.

El crecimiento económico previsto para este ejercicio será además equilibrado, con aportación tanto de la demanda doméstica como del sector exterior, que sumará una aportación “en torno a cuatro décimas” y un superávit de la balanza de pagos por cuenta corriente de alrededor del 2%, vaticinó el titular de Economía en el Ejecutivo.

Guindos no quiso avanzar nada más respecto al detalle de las cuentas públicas, cuyo Proyecto de Ley aprobará este viernes el Consejo de Ministros. Respecto a futuras medidas tributarias, se limitó a señalar que incluirán el impuesto a las bebidas azucaradas por 200 millones y figuras medioambientales para recaudar otros 500 millones adicionales. El ministro garantizó el cumplimiento del objetivo de déficit del año pasado, situado en el 4,6%. Fue del 4,3% sin ayudas a la banca.

También hizo referencia a

la posibilidad de que el Estado aplique una quita a la deuda de las autonomías que obra en su balance, como admitió el ministro de Hacienda Cristóbal Montoro, el pasado lunes en un foro organizado por EXPANSIÓN. Guindos aseguró que supondría un intercambio puntual del déficit entre las regiones y el Estado. “Si el Tesoro es la madre de las autonomías, los mercados son la madrastra”, señaló, en referencia al buen trato del Estado a las autonomías.

Editorial / Página 2

El Tribunal de Cuentas tumba la financiación de Sánchez

J. M. Lamet. Madrid

Golpe a la campaña de Pedro Sánchez... a medias. El Tribunal de Cuentas respondió ayer al PSOE que la actividad de los aspirantes a las primarias está sujeta a las normas de financiación de los partidos, antes incluso de que el proceso se convoque oficialmente.

Es decir, el ex secretario general debe remitir al Tribunal los datos del micromecenazgo que ha puesto en marcha para sufragar su campaña, como “anexo a la contabilidad del partido”. Esto tumba su método económico, pero no deberá revelar las identidades de sus donantes ante la gestora, que era el gran temor de Sánchez, ya que considera que ésta favorece a Susana Díaz.

El director gerente del PSOE envió el pasado 24 de marzo un requerimiento al Tribunal sobre el régimen aplicable en materia de financiación a la actividad de recaudación de fondos por parte de los aspirantes que participan en el proceso de primarias internas. El escrito –firmado por el presidente del Tribunal de Cuentas, Ramón Álvarez de Miranda, concluye que esa financiación “forma parte de la actividad ordinaria de las formaciones políticas y que, por lo tanto, debe regirse por las normas sobre financiación de los partidos políticos y está sujeta a la fiscalización del Tribunal de Cuentas”.

Argumento

Álvarez de Miranda apunta que esa sujeción a las normas sobre financiación de los partidos políticos “se produce desde el momento inicial en que los aspirantes realicen cualesquiera actos dirigidos a su participación en tales procesos, incluso antes de que estos últimos hayan sido convocados oficialmente”.

Esto contraviene el argumento de Sánchez: que el proceso aún no había comenzado cuando él creó *Bancales de rosas*, una web para recaudar fondos por la vía del micromecenazgo (método mucho más conocido por su nombre inglés: *crowdfunding*).

La gestora del PSOE les entregó el escrito del Tribunal de Cuentas en mano a los representantes de Sánchez, que se encontraban reunidos con el gerente del partido en la sede de Ferraz, y se le remitió a los otros dos candidatos.

El Gobierno aumentará la partida para compra de derechos de CO₂ pero Cs pide 100 millones

Pablo Cerezal. Madrid

El Partido Popular adelantó ayer que el Gobierno elevará las ayudas para la compra de derechos de CO₂ por parte de la industria de uno a seis millones de euros en los Presupuestos Generales del Estado (PGE), que presentarán este viernes. Ciudadanos lo ve insuficiente y reclama que esta cifra se sitúe en torno a los 100 millones de euros para dar su apoyo a las cuentas públicas.

La portavoz de Industria del Grupo Popular en el Congreso, Tristana Moraleda, anticipó ayer en un debate sobre el sector manufacturero orga-

nizado por la patronal de la industria papelera, Aspapel, que el Ejecutivo dispondrá de seis millones de euros en los PGE para la partida de ayudas compensatorias a la industria por costes de emisiones indirectas de CO₂, frente al millón de euros empleado los ejercicios pasados.

Con este dinero se pretende amortiguar el impacto de la compra de derechos de emisión de CO₂ a la que les obliga la UE. La norma establece que las empresas de alto consumo eléctrico deben comprar una especie de bonos por cada tonelada de CO₂

que emiten, de forma que se limita la emisión de gases de efecto invernadero. Sin embargo, estas cuantías suponen una fuerte desventaja frente al resto del mundo, lo que ha llevado a muchos gobiernos a buscar formas de articular una compensación.

Sin embargo, el portavoz de Ciudadanos, Rodrigo Gómez, dijo que esta cifra le parecía insuficiente y advirtió a EXPANSIÓN de que su partido reclamaría “incrementarla hasta el entorno de los 100 millones o 150 millones de euros, aproximándose al máximo permitido por Bruselas” como

condición para aprobar los Presupuestos. La *formación naranja* había denunciado la escasez de las ayudas para la compra de estos derechos en España frente a otros países de Europa. Por ejemplo, en Alemania se emplean 280 millones de euros para este fin.

Además, la industria también se ha mostrado muy reivindicativa en este campo. Por ejemplo, Arcelor Mittal había denunciado que la compra de estos derechos supondrá un coste extra de 30 euros por tonelada de acero, cuando el margen del sector ronda los 35 euros por tonelada, por lo

PGE 2017

El PP anticipó ayer que los Presupuestos contarán con **6 millones de euros** para la compra de derechos de emisión de CO₂, frente al millón de los dos ejercicios anteriores.

que muchos fabricantes se trasladarían al exterior, donde la regulación medioambiental es más laxa. Además, hay que tener en cuenta que la cotización de estos derechos fluctúa en el mercado y que su precio se podría incrementar conforme la demanda vaya ganando pulso.